

Santiago de Cali, Junio 11 de 2026

Señora
MARIA DEL PILAR LOZANO CASTRILLON
C.C. No. 66825160

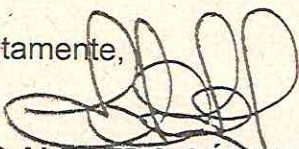
Ref.: Adjudicación Proceso de Invitación Pública No. 2026-06-10-001.

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por **INNOVATECH E.I.C.E.**, en el proceso de la referencia y una vez realizada la evaluación de propuestas presentadas en desarrollo de la Invitación Pública No. **2026-06-10-001**, la cual tiene por objeto: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS TÉCNICOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE INNOVATECH E.I.C.E. Y SUS CLIENTES."*, en los términos prescritos en la invitación, nos permitimos comunicar que, como resultado de la evaluación en mención, se ha decidido adjudicarle a **MARIA DEL PILAR LOZANO CASTRILLON**, con **C.C. No. 66825160**, el contrato objeto de la misma.

Los procedimientos que se han de seguir en virtud de tal adjudicación y la suscripción del contrato objeto de la Invitación directa en mención, se le estarán indicando con posterioridad.

Atentamente,



LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
GERENTE

Redactor y transcriptor: Dahiana Rojas – abogada Contratista
Revisado: Julián Alberto Ruiz Sánchez-abogado Contratista

